

Comunicado de Prensa

Sabaneta, enero 14 de 2013

Ante la suspensión del Servicio de las Estaciones Metro del Sur, Sabaneta presenta Plan de Contingencia.

- *La Administración Municipal de Sabaneta autoriza de manera temporal a las empresas de transporte público colectivo SOTRAMES S.A y COOTRANS para que modifiquen su recorrido.*
- *Los vehículos de transporte público realizarán su recorrido hasta la Estación Metro Poblado, donde los usuarios podrán acceder al Sistema de Transporte Masivo.*
- *La alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa afirma que esta medida se toma pensando en el bienestar de las personas que diariamente se movilizan en el Metro desde y hacia la localidad.*

Tras la orden emitida desde el Área Metropolitana de suspender temporalmente la operación del Metro de Medellín entre las Estaciones Ayurá y La Estrella, la Alcaldesa de Sabaneta Luz Estela Giraldo Ossa se reunió con las autoridades de movilidad y transportes municipales, para definir el plan de contingencia que se pondrá en marcha para favorecer a los habitantes y visitantes de la localidad durante el tiempo que se encuentre vigente esta restricción.

“Pensando en el bienestar de los sabaneteños y de todas las personas que diariamente se movilizan en el Metro desde y hacia nuestros municipios, las autoridades de Aburrá Sur en conjunto con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, hemos concertado en modificar el esquema de transporte, integrando los servicios urbanos. Es así como en nuestro municipio se permite la modificación del recorrido del transporte público colectivo a cargo de las empresas SOTRAMES S.A y COOTRANS, medida que tendrá vigencia durante el tiempo que permanezca la suspensión del servicio en las estaciones del sur.”
Afirma la Alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa.

La Burgomaestre Giraldo Ossa decretó hoy martes 14 de enero autorizar de manera temporal a las empresas de transporte público colectivo SOTRAMES S.A y COOTRANS con rango de acción municipal, para que cubran la sobredemanda generada por la suspensión de operaciones de las ya mencionadas estaciones del Sistema Metro de Medellín.

Los usuarios de los servicios de transporte integrados al Sistema Metro podrán tomar estos vehículos públicos en el punto habitual en sus veredas y estos realizarán el recorrido hasta llegar a la Avenida Las Vegas y continuarán el curso hacia el norte hasta llegar a la Estación Metro Poblado, donde los viajeros podrán acceder al Sistema de Transporte Masivo.

El retorno de dichos vehículos se efectuará por la Glorieta ubicada en la Calle 10 con la Carrera 48 hacia el sur, con destino al Municipio de Sabaneta, donde cada ruta urbana continuará su recorrido original hasta llegar al punto de partida.

Oficina de Comunicaciones

2880098 Ext: 105 - 103 - 144

dir.comunicaciones@sabaneta.gov.co

